

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA

Fecha: octubre 28 de 2021

Horario: 13:00 – 18:00 hrs.

Acta 21/62

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

Dr. Jorge Alberto López Rocha	Coordinador de Docencia de la UMDI-Sisal, Yucatán
Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza	Coordinador General de la UMDI-Juriquilla, Querétaro

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA, pagos, información, programas de estímulos.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIUQUILLA

1. *Permisos para ausentarse*

- 1.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía la solicitud de la **DRA. NORMA EUGENIA GARCÍA CALDERÓN** para realizar trabajo de campo entre el 10 y el 21 de diciembre de 2021, con el fin de realizar toma de datos y muestras en la comunidad de San Juan de los Durán, Valle Verde, Ojos de Agua del Municipio de Jalpan, Querétaro, en el marco del proyecto PAPIIT IN121320 “Almacenes y flujos de carbono y agua en suelos de bosques mesófilos de montaña con diferentes grados de perturbación”. El Dr. Cantoral Uriza solicita se autorice la participación en la salida de la estudiante de maestría **Alumna 1**, las estudiantes de licenciatura **Alumna 2** y **Alumna 3** y la M. en C. Elizabeth Fuentes Romero.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. García Calderón que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

2. *Sabáticos*

- 2.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, con el fin de regularizar el expediente, envía y apoya la solicitud del **DR. MANUEL MIRANDA ANAYA**, para que le sea autorizado diferir el disfrute de un semestre sabático, por dos años, a partir del 27 de enero de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

3. Asuntos generales

- 3.1. El Consejo Técnico solicita la presencia del Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, con el fin de consultarle sobre la solicitud de que los informes de labores y los planes de trabajo anuales del personal académico de la UMDI-Juriquilla, sean evaluados en dicha Unidad.

- El Consejo Técnico solicita al Dr. Cantoral Uriza los criterios de evaluación por área del conocimiento que se aplicarían, en particular el criterio con el que evaluarían la carga docente de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

1.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud del **M. EN C. JOHNNY OMAR VALDEZ IUIT**, para realizar trabajo de campo, del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2021, en el Arrecife Alacranes, Yucatán, en el marco del proyecto “Tarjeta de Reporte Arrecife Alacranes LANRESC 2021”.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Valdez Iuit que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

2. *Becas posdoctorales*

2.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta el **DR. GUALBERTO JESÚS PACHECO SIERRA** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de febrero de 2022, bajo la asesoría del Dr. Carlos Alberto Yáñez Arenas, Profesor Titular “A” de tiempo completo de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán. La Dra. Gaxiola Cortes solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título “Centralidad de nicho ecológico y patrones filogeográficos en zonas de hibridación: un análisis intra e interespecífico de *Crocodylus* en México”.

- El Consejo Técnico otorga el aval del proyecto.

- 2.2. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca posdoctoral que presenta la **DRA. GRECIA MONTALVO FERNÁNDEZ** para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de febrero de 2022, bajo la asesoría de la Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Profesora Titular “C” de tiempo completo de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán. La Dra. Gaxiola Cortes solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título “Expresión diferencial de genes involucrados en la respuesta inmune y de las enzimas del sistema de estrés oxidativo de *Litopenaeus setiferus* y *Litopenaeus vannamei* y su relación con suplementos vitamínicos”.

- El Consejo Técnico otorga el aval del proyecto.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

- 1.1. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, envía la solicitud del **DR. DANIEL LEÓN ÁLVAREZ** para realizar trabajo de campo, del 14 al 18 de noviembre de 2021, con el fin de realizar actividades de monitoreo, registro y observaciones de comunidades y especies de macroalgas, en Zihuatanejo, Guerrero, en el marco del proyecto PAPIME “Las algas como grupo y los grupos de algas, con ejemplos de la ficoflora mexicana”. Durante su ausencia su curso será atendido por la M. en C. Nataly Quiroz González.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. León Álvarez que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.2. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía la solicitud de la **M. EN C. LAURA PATRICIA OLGUÍN SANTOS** para realizar una estancia de investigación, del 16 al 27 de noviembre de 2021, en el Laboratorio Regional de Biodiversidad y Cultivo de Tejidos Vegetales del Instituto de Biología, UNAM, en San Miguel Contla, Tlaxcala, con el fin de iniciar las actividades del proyecto “Auge mezcalero y deudas de extinción: Investigación interdisciplinaria hacia la sustentabilidad”. La M. en C. Olguín Santos atenderá sus cursos en línea.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la M. en C. Olguín Santos que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.3. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la solicitud del **DR. JUAN JOSÉ MORRONE LUPI**, para cambiar las fechas de la salida de campo que le fue autorizada entre 12 y 14 días en los meses de octubre y noviembre de 2021, en el Estado de Chihuahua, en el marco del proyecto PAPIIT No. IN218520 “El ensamblado biótico de la Zona de Transición Mexicana y el Altiplano Mexicano: Un análisis de gradiente altitudinal basado en Curculionidae y Siphonaptera”, El Dr. Morrone Lupi comunica que en la zona de trabajo se han presentado problemas de inseguridad y propone como fechas para la salida los meses de febrero y marzo de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba el cambio de fechas.

1.4. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la solicitud del **DR. ÓSCAR ALBERTO FLORES VILLELA** para que dos estudiantes de posgrado y uno de licenciatura realicen una visita, del 8 al 20 de noviembre de 2021, a la Universidad de Texas, en Austin, Texas, Estados Unidos, en el marco del proyecto CONTEX. Los estudiantes tomarán un entrenamiento en el laboratorio molecular.

- El Consejo Técnico aprueba la visita de los estudiantes, y solicita al Dr. Flores Villela que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.5. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la solicitud del **DR. JUAN JOSÉ MORRONE LUPI** y de la **DRA. ROXANA ACOSTA GUTIÉRREZ**, para realizar trabajo de campo del 3 al 4 de noviembre de 2021, en el Estado de Hidalgo, en el marco del proyecto PAPIIT IN218520 “El ensamblado biótico de la Zona de Transición Mexicana y el Altiplano Mexicano: Un análisis de gradiente altitudinal basado en Curculionidae y Siphonaptera”.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a los doctores Morrone Lupi y Acosta Gutiérrez que verifiquen antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que cumplan con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.6. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la solicitud del **DR. ANTONIO EUSEBIO LAZCANO ARAUJO** para realizar una estancia de investigación, del 15 al 19 de diciembre de 2021, en el Scripps Research Institute, en La Jolla, California, Estados Unidos.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Lazcano Araujo que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. El Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Física, solicita se autorice el siguiente movimiento administrativo:

a. **DALIA LUCERO RAMÍREZ GUADARRAMA**, baja de 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Laboratorio de Electrónica, Grupo 8280, Clave 0716, a partir del 16 de octubre de 2021.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Vázquez Fonseca que informe a la ayudante que el movimiento fue solicitado en una fecha posterior a la generación de la nómina académica, por lo que puede haber adeudos de sueldo posteriormente.**

2.2. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice al **Académico 1**, de **nacionalidad 1**, el alta de 8 horas, como Profesor de Asignatura "A", para impartir las materias **materia 1, grupo 1, clave 1**, con 4 horas y **materia 2, grupo 2, clave 2**, con 4 horas, en el semestre 2022-1.

- **El Consejo Técnico aprueba la contratación, a partir de que le sea otorgado el permiso correspondiente por el Instituto Nacional de Migración. Este cuerpo colegiado comunica al Dr. Meza Alcántara que el pago correspondiente no es retroactivo al inicio del semestre.**

2.3. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, solicita la cancelación de la asignación que fue aprobada al **Académico 2**, en 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "A", en el **grupo 3** de la **materia 3, clave 3**, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

- **El Consejo Técnico aprueba la cancelación de la asignación.**

3. **DICTAMINADORAS**

3.1. La comisión especial conformada para atender el recurso de revisión interpuesto por el **Académico 3**, relativo al dictamen no aprobatorio para su promoción a **Nombramiento 1**, envía su opinión razonada.

- **El Consejo Técnico, con base en la opinión razonada de la comisión especial tomada de forma unánime, rectifica su acuerdo del Fecha 1 y otorga al Académico 3 la promoción a Nombramiento 1, solicitada el fecha 2, en el área 1.** [REDACTED]

4. **SABÁTICOS**

4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. EDITH CORINA SÁENZ VALADEZ** para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 3 de febrero de 2022.

- **El Consejo Técnico aprueba.**

5. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

- 5.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia de examen de grado del **M. EN D. EDUARDO ALEXANDER SOLÍS CRUZ**, a quien le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2021, con base en la cláusula 69 punto V del CCTPA.

- El Consejo Técnico se da por enterado y lo notifica al Departamento de Personal Académico.

6. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 6.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la renovación de contrato No. 4, de la **DRA. NAYELI TORRES RAMÍREZ**, por seis meses, a partir del 1° de enero de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada "C" de tiempo completo, en el área Biología Celular, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM (SIJA). El Dr. Jiménez García solicita la prórroga de contrato de forma excepcional, en tanto es posible realizar el concurso de oposición abierto establecido en las normas de operación del SIJA.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

6.2. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3 de la **DRA. BEATRIZ IRENE LIRA HERNÁNDEZ**, por un año, a partir del 1° de enero de 2022, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Ficología de agua dulce.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2 del **DR. LUIS JORGE SÁNCHEZ SALDAÑA**, por un año, a partir del 16 de enero de 2022, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Topología Algebraica, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM (SIJA).

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

6.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2 del **DR. GONZALO PÉREZ DE LA CRUZ**, por un año, a partir del 1° de diciembre de 2021, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Estadística, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM (SIJA).

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

7. PAGOS

- 7.1. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se aprueben los pagos únicos a los siguientes ponentes que participaron en la impartición del **Diplomado de Especies Exóticas Invasoras**. El diplomado se imparte del 1° de septiembre de 2021 al 25 de mayo de 2022. El pago será con cargo a los recursos extraordinarios generados por el diplomado.

Nombre	Fechas	No. Horas	Pago
Alejandro Villegas Castillo	Del 22 de septiembre de 2021 al 25 de mayo de 2022	111	\$61,050.00
José Juan Flores Martínez	Del 1° al 15 de septiembre de 2021	9	\$4,950.00

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

- 7.2. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe el pago correspondiente a la impartición de un curso a personal de la empresa Scotiabank, en el marco del convenio de colaboración celebrado entre Scotiabank Inverlat, S. A. y la Facultad de Ciencias El pago será con cargo a los ingresos extraordinarios, generados por el convenio referido.

Nombre	Fechas	No. Horas	Pago
Omar Rodríguez Torres	Del 5 al 28 de mayo de 2021	21	\$29,400.00

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

8. INFORMACIÓN

8.1. El **Académico 4**, comunica que continúa con sus labores docentes en el **grupo 4**, en la asignatura **materia 4**, a cargo de la **Académica 5**, durante el semestre 2022-1.

- El Consejo Técnico comunica al **Académico 4** que el Estatuto del Personal Académico no considera concursos de oposición para el personal con nombramiento de ayudante. Este cuerpo colegiado con base en lo establecido en el Anexo 9 de la Convocatoria para impartir cursos en el semestre 2022-1, aprobó la apertura del grupo 4 sin ayudante, por no contar con el número mínimo de alumnos inscritos establecido.

8.2. La alumna de la Carrera de Biología **Alumna 4**, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía los lineamientos internos del **Institución 1**, para ingresar al Laboratorio de Biología de la Reproducción. La **alumna 4** realizará actividades de investigación para su trabajo de tesis en el laboratorio referido.

- El Consejo Técnico recibe la información y ratifica su acuerdo del 7 de octubre de 2021.

9. ASUNTOS GENERALES

9.1. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se autoricen a la **DRA. ROCÍO SALCEDA SACANELLES** las actividades académicas propuestas, para para cubrir la carga docente establecida en el Estatuto del Personal Académico, con base en su nombramiento como investigadora de carrera, debido a que su grupo asignado en el semestre 2022-1 se cerró por no contar con el número mínimo de alumnos inscritos.

- El Consejo Técnico aprueba una comisión con goce de sueldo con base en el artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico en 6 horas de su nombramiento como Profesora de Asignatura “B” definitiva, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022. Este cuerpo colegiado solicita a la Unidad de Enseñanza de Biología que la Dra. Salceda Sacanelles presente un proyecto de los materiales a elaborar, que permita la evaluación posterior de los mismos. La evaluación de los materiales será realizada por parte del Comité Académico del Centro de Enseñanza de la Ciencias.

9.2. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de Carrera de Matemáticas, solicita se autorice el siguiente horario para el grupo 4323, de la materia Seminario sobre la Enseñanza de las Matemáticas III, debido a que en el horario actual se traslapa con otras actividades académicas que realiza la profesora del curso en la UNAM. Los alumnos del grupo están de acuerdo con el cambio de horario

Horario original	Horario solicitado
De lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs	Martes de 14:00 a 16:00 hrs. Miércoles de 15:00 a 16:00 hrs. Jueves de 14:00 a 16:00 hrs.

- El Consejo Técnico solicita al Dr. David Meza que envíe constancia del acuerdo de los alumnos.

9.3. La Comisión de no-represión, solicita una respuesta sobre la incorporación de los ayudantes de profesor dentro del programa de elaboración de material de apoyo.

- El Consejo Técnico comunica a la comisión de no represión que fueron tramitadas horas de apoyo a los ayudantes en el marco del programa referido.

9.4. El **Académico 6**, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Comparada, envía su recurso de reconsideración con base en las cláusulas 23 y 24 del Contrato Colectivo de Trabajo, en relación con la inconformidad de dos alumnos del **grupo 5**, de la **materia 5**, de la Licenciatura en Biología, respecto al incidente ocurrido durante una clase.

- El Consejo Técnico toma conocimiento del recurso interpuesto por el Académico 6 y le dará trámite conforme a lo dispuesto en la Legislación Universitaria.

9.5. El estudiante **Alumno 5** presenta una queja en relación con comentarios emitidos por el **Académico 7**, en redes sociales.

- El Consejo Técnico atenderá la situación.

9.6. El **Académico 7**, Profesor de Asignatura de la Carrera de Biología, envía una carta con respecto a los comentarios inadecuados que realizó el día **fecha 3**, en una red social.

- El Consejo Técnico toma conocimiento de la disculpa que expresa el Académico 7 sobre su comportamiento en las redes sociales.

10. Se leyó y aprobó el acta 21/62 del 28 de octubre de 2021.